Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 960

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014 - "ADQUISICION DE GRUPO GENERADOR PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) - ID N° 281.678

- 1 -

Asunción, 15 de diciembre de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 11 de diciembre del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014 - "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) - ID N° 281.678, y;*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 22/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 11 de diciembre del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014 - DE GRUPO GENERADOR PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 22/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Resolución Nº 960

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2014 - "ADQUISICION DE GRUPO GENERADOR PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL) - ID Nº 281.678

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 11 de diciembre de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR,*** *la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2014 - DE GRUPO GENERADOR PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), a la firma la firma PIRO'Y S.A. por un monto a contratar de Gs. 59.000.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones), conforme al detalle expresado en el Anexo I, que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Claudia Escobar Rey
Secretaria General Interina

Sheila R. Abed
Ministra

ANEXO I

CONTRATACION DIRECTA N° 22/2014
"ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR PARA CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA" ID Nº 281678

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

								PIRO'Y S.A.	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO**	**PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO**
1	26111601-001	GENEADOR ELECTRICO DIESEL	VCP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	59.000.000	59.000.000
TOTAL									**59.000.000**

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

REPUBLICA DEL PARAGUAY